

## REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

## LA PRESIDENTA CONSIDERANDO:

- Que, en la conmemoración del aniversario de creación de la PARROQUIA BORBÓN, jurisdicción del cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, la comunidad enaltece los valores ciudadanos con civismo, compromiso y elevadas luchas;
- Que, el progreso de BORBÓN se basa en el trabajo creador de una población propositiva que genera iniciativas y propuestas dirigidas a incidir en el bienestar general, fortaleciendo procesos transformadores con amplia visión y contenido social;
- Que, la Asamblea Nacional distingue la permanente disposición del pueblo de Borbón para preservar su enriquecedor acervo natural, histórico y cultural, con vasto sentido de identidad y pertenencia; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## ACUERDA:

EMITIR un efusivo saludo y felicitación para las autoridades y habitantes de la PARROQUIA BORBÓN, jurisdicción del cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, con ocasión de celebrar el OCTOGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO de creación, histórica fecha que evoca el esfuerzo cotidiano e invariable interés para aportar al engrandecimiento de la patria.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo al señor ingeniero Wilson Segura Mina, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Borbón, en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.



ESPERANZA GUADALUPE LLORI ABARCA

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA

Presidenta



ALVARO RICARDO SALAZAR PAREDES

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES

Secretario General